

MINISTERIO DE ECONOMÍA-SECRETARÍA DE ENERGÍA		
SUBSECRETARÍA DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS		
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA		
OLEODUCTO: PUESTO HERNÁNDEZ- LUJÁN DE CUYO		
CONCESIONARIO:		CUIT:
DOMICILIO LEGAL:		ANO INFORMADO:
TARIFA MAXIMA DE TRANSPORTE APROBADA USD 8,04/m³		
CARGADOR/USUARIO	TARIFA EFECTIVAMENTE APLICADA	VOLUMEN TOTAL TRANSPORTADO



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico**

Número:

Referencia: ANEXO I DDJJ Tarifa Máxima Oleoducto Puesto Hernández - Luján de Cuyo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.